

Ejército Argentino
Regimiento de Granaderos a Caballo
“General San Martín”
Jefe

2026 “Año de la Grandeza Argentina”

Cuartel de Palermo, 03 de agosto de 2026.

Estimado Doctor Pedro Luis Barcia

Por medio de la presente como Jefe del Regimiento me dirijo a Ud. para poner en su conocimiento que, hace ya más de medio siglo, esta histórica unidad ha creado la Orden Ecuestre Militar “Caballeros Granaderos de los Andes” con el fin de enaltecer la gloriosa historia del regimiento -a través del recuerdo de su creador y de los hombres y acciones que forman su brillante historial- como asimismo para promover el acercamiento espiritual entre el personal militar y civil a través de la común exaltación de los valores morales que constituyeron el fundamento de la Campaña Libertadora del Cuerpo.

Por lo tanto, siendo que resulta fundamental reconocer a las personas que contribuyeron a incrementar el acervo espiritual, sin otro interés de mantener en alto el prestigio conquistado en su gloriosa historia, me es grato comunicarle que considerando su trayectoria y especialmente su obra “Ideario de San Martín”; el Consejo Supremo de la Orden ha decidido en forma unánime que, por su significativo aporte al conocimiento del Libertador, sea incorporado a la Orden Ecuestre Militar y le sea otorgada la correspondiente condecoración que lo acredita como Caballero Granadero de los Andes.

Al respecto, de aceptar la distinción, la misma le será conferida en la Ceremonia de Incorporación que tendrá lugar el 14 de agosto del presente año a las 18 horas en el Histórico Cuartel de Palermo sito en Av. Luis María Campos Nro. 554, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Coronel CRISTIÁN CASTELLANOS
JEFE DEL REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO
"General San Martín"